



**SOLIARSA
RONDA**

Expediente: 8062/2023

RESOLUCION

CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR PARA CUBRIR 1 PLAZA DE MECÁNICO CONDUCTOR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, Y LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE MECÁNICO CONDUCTOR.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección para cubrir una plaza fija de Mecánico Conductor y constitución de una Bolsa de Empleo de Mecánico-Conductor, de la Sociedad Municipal para la Limpieza y Aseo de Ronda, SOLIARSA, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre, oferta de empleo de 2023, convocatoria publicada en el B.O.P. de Málaga nº 160 de 22/08/2023, y conforme a lo establecido en las Bases que regulan la convocatoria y en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente **DISPONGO:**

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de la causa de exclusión, que se relaciona en la presente Resolución.

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes excluidos y a los omitidos en la lista provisional un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios de SOLIARSA, sito en C/ Guadalquivir nº 2 de Ronda, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

TERCERO: Publicar esta Resolución en Tablón de Anuncios de SOLIAR S.A. ,y en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Presidenta del Consejo de Administración de SOLIARSA, María de la Paz Fernández Lobato en Ronda, a fecha de firma electrónica del documento, lo que firmo como Secretario, y a los solos efectos de fe pública.

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS
1. EUSEBIO GARCIA JIMENEZ
2. DIEGO JOSE RUIZ LOPEZ
3. JOSE MANUEL SANCHEZ POZO
4. ANTONIO JESUS RIOS ATIENZA
5. JUAN JOSE CARRASCO DEL VALLE
6. JUAN MANUEL GONZALEZ RAYA
7. FRANCISCO RAMIREZ BECERRA
8. RAFAEL ADRIAN MARQUEZ DOMINGUEZ





EXCLUIDOS	Motivo
6. JUAN MANUEL GONZALEZ RAYA	No aporta carné de conducir de camión
9. ENRIQUE CARBONELL MADRID	No aporta experiencia laboral de 3 años mecánico o titulación conforme a convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

